



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00401467- -UNC-ME#SPF - AUTORIZA LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA REPARACIÓN DE COLUMNAS EN RECTORADO HISTÓRICO

V I S T O

Las presentes actuaciones en que se solicita se efectúe el llamado para: "REPARACION DE COLUMNAS EN RECTORADO HISTORICO", y;

C O N S I D E R A N D O:

Que el acto se llevará a cabo conforme al Decreto 1023/01, Decreto 1030/2016, Ordenanza HCS 05/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 12/2024;

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA para el: "REPARACION DE COLUMNAS EN RECTORADO HISTORICO", en un todo de acuerdo a pliegos de condiciones elaborados a tal fin, con un Presupuesto Oficial estimado, en la suma de pesos DIEZ MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 62/100 (\$10.728.883,62)

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande la presente Contratación será afrontado con la siguiente partida presupuestaria:

A.0001.046.000.000.11.81.06.00.00.22.4.1.2.0000.1.22.3.4 según lo informado por la Secretaria de Gestión Institucional mediante: IF-2024-00434975-UNC-DP#SGI obrante en orden #13 del EX-2024-00401467- -UNC-ME#SPF.

ARTÍCULO 3º: La comisión de preadjudicación estará compuesta por: Arq Mario Ubino, Arq Paula Herrera, Arq Susana Almirón; Arq Gonzalo Morra, Arq. Gabriel Zamboni y Fernanda Oronel.

ARTÍCULO 4º: La comisión de recepción estará compuesta por: Arq. Javier Rubiolo Mendoza, María Elena Bazán, Susana Gonzalez, Mario Javier Costamagna; Victor Sierralta, y Juan Pablo Alvarez Parma.

ARTÍCULO 5º: Autorizar al Área Económica Financiera a la entrega de pliegos sin cargo.

ARTÍCULO 6º: Comunicar y Archivar.